

El Ejercicio Profesional en la Globalización: Estándares Internacionales y Normativa Nacional

Los servicios en las negociaciones comerciales

Luis Pablo Niscovolos

**Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio
Internacional y Culto
República Argentina**

**Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales
Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo
Buenos Aires, 16 y 17 de septiembre de 2004**

Esquema de la presentación:

- Aproximación a los servicios.
- Reseña de la OMC y del GATS.
- GATS y regulación.
- Servicios profesionales.
- Reseña de los trabajos sobre servicios profesionales.

Comercio de Bienes y Servicios (2002)

Mundo

- Exportaciones de Servicios Comerciales:
us\$ 1.540 millones
- Exportaciones de Mercancías:
us\$ 6.240 millones

Hemisferio

Occidental*

- Exportaciones de Servicios Comerciales:
us\$ 359m (27,6%)
- Exportaciones de Mercancías:
us\$ 1.297m (20,8%)

(*) América del Norte y América Latina

Importancia de los Servicios (2002)

Exportaciones de Servicios/Exportaciones Totales

- **Mundo:**
20.7%
- **Hemisferio Occidental:**
27.6%

Producción de Servicios/PBI Total

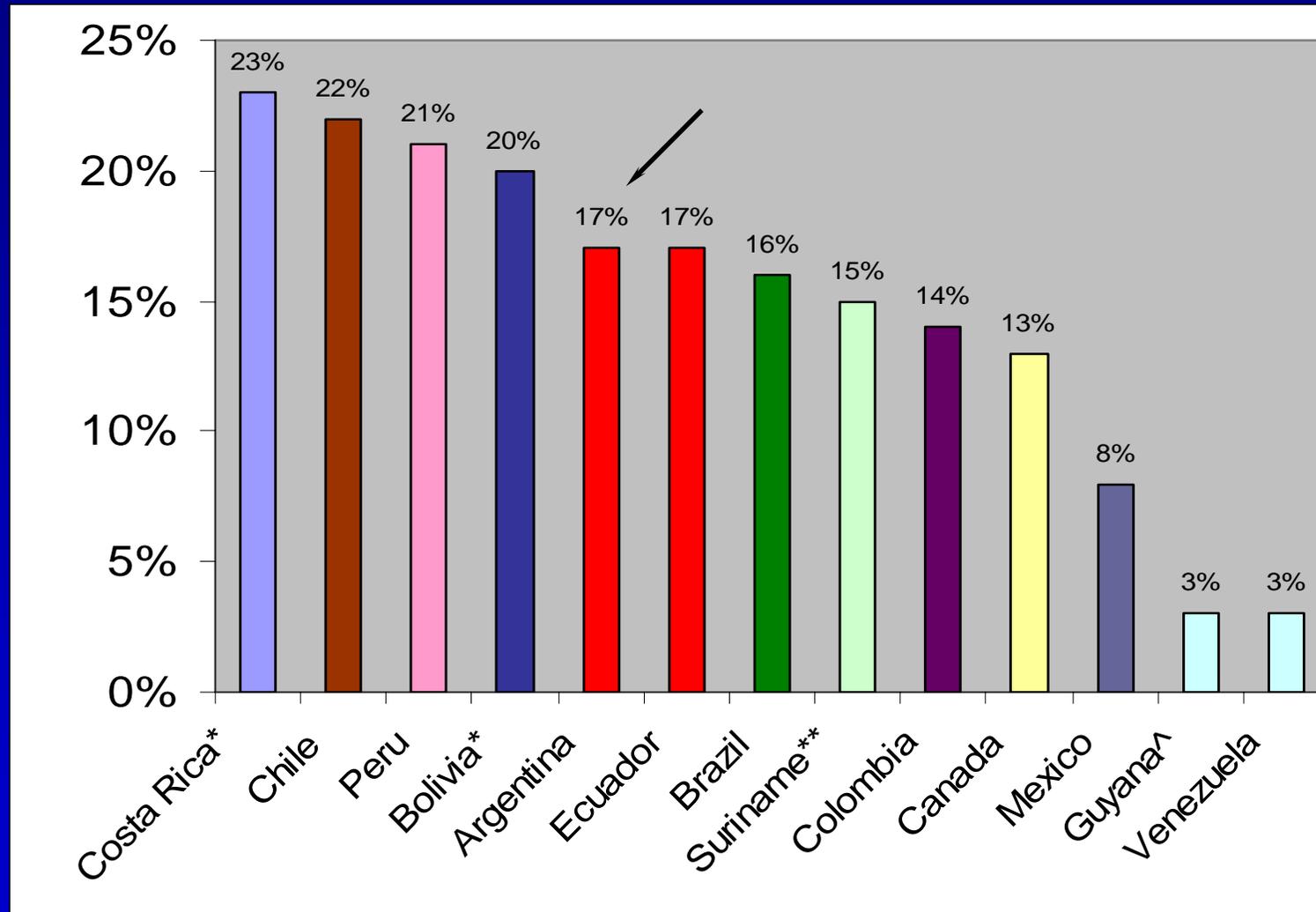
- **Mundo:** **50-75%**
- **Hemisferio Occidental:** **61%**

¿Qué son los servicios?

- No transportables
- Intangibles
- Función reguladora de los Gobiernos
- Regulaciones/Medidas afectan el acceso
- No hay aranceles
- No almacenables
- Importancia de objetivos no económicos

Especialización en la exportación de servicios

Coefficiente de exportación de servicios en las exportaciones totales (año 2000)



Fuente: OMC, Banco Mundial

LPM

El Rol de la Organización Mundial del Comercio y del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS)

- Foro para las negociaciones multilaterales de comercio de servicios
- Expansión del comercio de servicios
- Progresiva liberalización
- Transparencia de reglas y regulaciones
- Incremento de la participación de los países en desarrollo (PEDs)

GATS:

Características principales

- Flexibilidad - Gradualidad
- Liberalización progresiva
- Capacidad de Regulación
- Transparencia
- Principio de Nación más favorecida
- Creciente Participación PEDs:

Ejemplos de medidas que afectan a los servicios

- Límite a la participación de capital extranjero
- Restricciones a la compra de tierra
- Licencia para abrir un restaurant
- Requisitos de ciudadanía y residencia
- Cuota para odontólogos extranjeros
- Prohibición de comercializar ciertos servicios
- Establecimiento de empresas vía subsidiarias
- Número de operadores de telefonía celular
- Otras parecidas...

GATS

& Desarrollo:

- 1. Reconoce la prioridad de los objetivos de desarrollo;**
- 2. Reconoce la primacía de los objetivos de la política nacional, leyes y regulaciones y**
- 3. Vincula los compromisos asumidos a los avances en el nivel de desarrollo de los Miembros.**

& Regulación:

Preámbulo:

Reconociendo el derecho de los Miembros a reglamentar el suministro de servicios en su territorio, y establecer nuevas reglamentaciones al respecto, con el fin de realizar los objetivos de su política nacional, y la especial necesidad de los países en desarrollo de ejercer ese derecho...

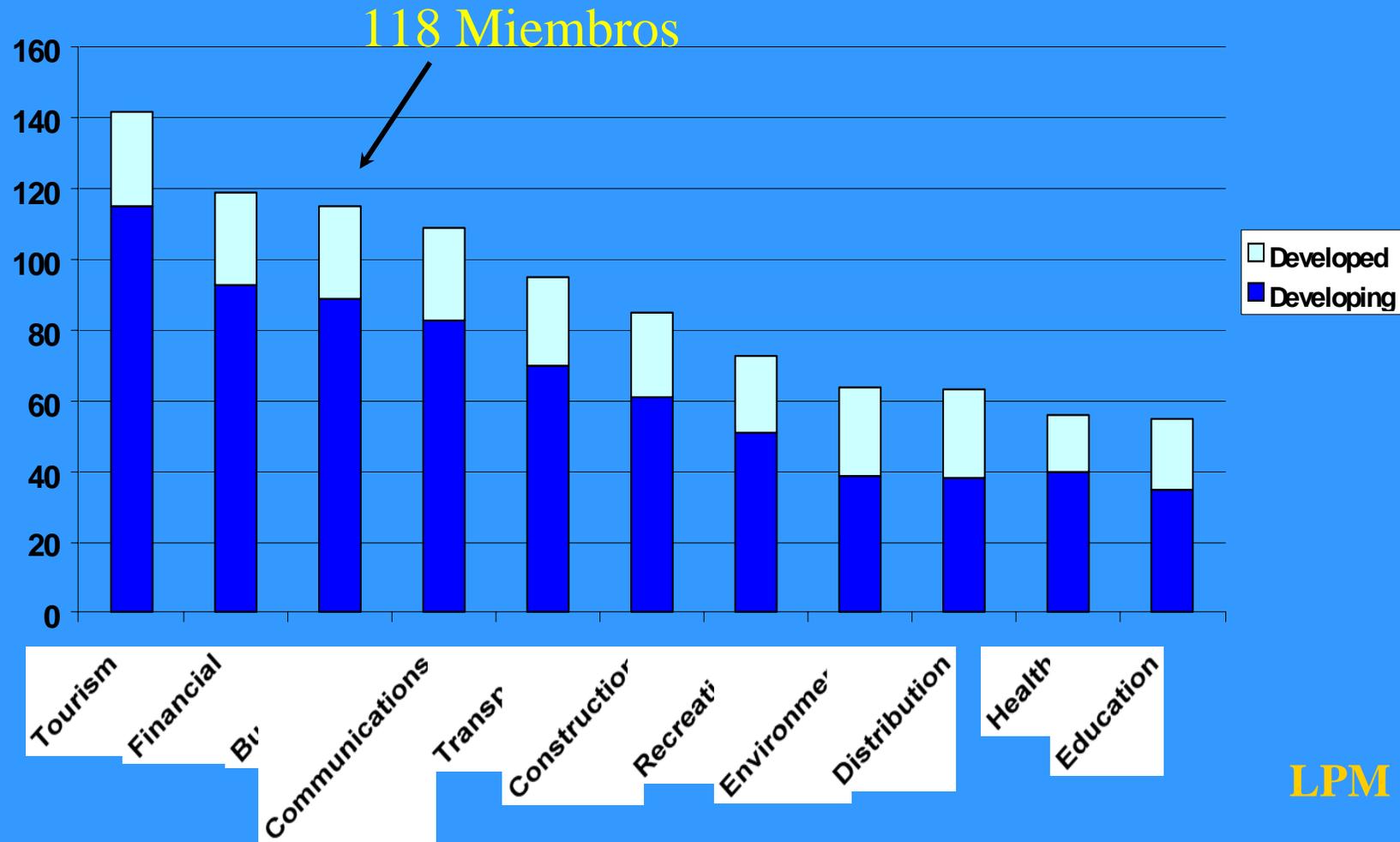
LPM

Analogía básica GATT-GATS

ACUERDO	GATT	GATS
COBERTURA	Bienes	Servicios
UNIVERSO	99 capítulos S.A.	12 grandes sectores
INSTRUMENTO	Arancel	<u>Medida</u>
TIPO DE COMPROMISO	Lista Arancelaria	Lista de Concesiones
PARTICIPACION GOBIERNO	Baja	<u>Alta</u>

Principales sectores de las actuales listas de concesiones

(Países Miembros Desarrollados/en Desarrollo, Mayo 2004)



GATS

Compromisos en Servicios Profesionales

(número de compromisos)

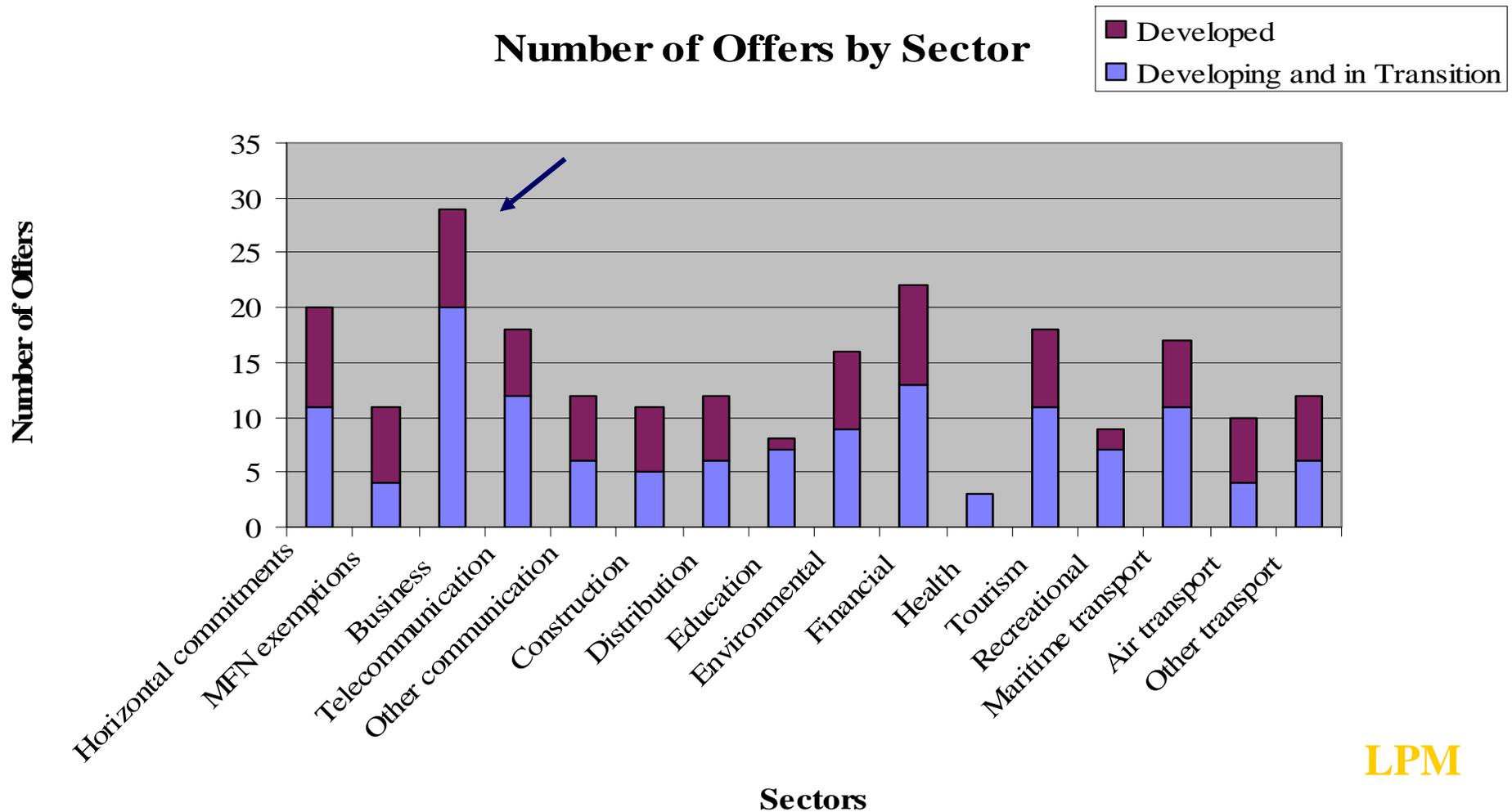
Servicios de ingenieros	72
Contables, Auditoria y Administración	71
Servicios de Arquitectura	65
Servicios Legales	60
Servicios Médicos y Dentales	51
Servicios de Asesoramiento Tributario	48
Planeamiento Urbano y Paisajismo	47
Servicios integrados de Ingeniería	44
Servicios Veterinarios	38
Fisioterapia, Enfermería y Otros	23

Comercio de Servicios Profesionales:

4 modos de suministro

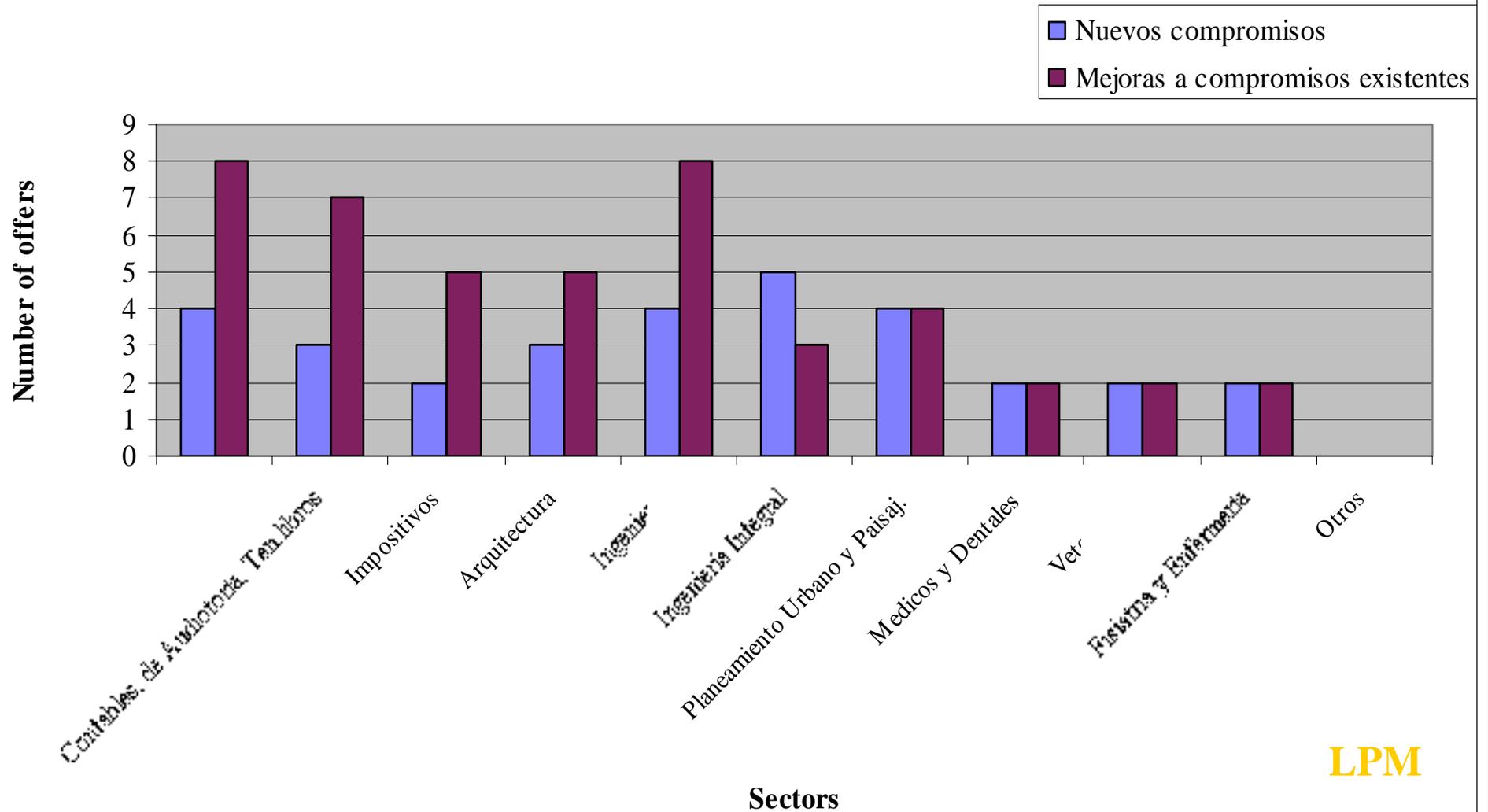
- **Suministro transfronterizo** **modo 1**
 - Consulta medica por medio de Internet
- **Consumo en el extranjero** **modo 2**
 - Servicios medicos recibidos en otros países o por medio Internet
- **Presencia Comercial** **modo 3**
 - Oficinas en el extranjero de firmas médicas
- **Movimiento de personas físicas** **modo 4**
 - Oftalmólogo ejerciendo una práctica individualmente, o através de una firma extranjera establecida.

Nuevas Ofertas del GATS: Compromisos por Sector



Servicios Profesionales - Tipos de mejoras

- Ronda Doha (Enero 2004) -



LPM

Rol de la OMC y del GATS en la Regulación Doméstica

- La OMC no tiene un rol directo ni en promover la creación de regulaciones domésticas ni en especificar su contenido. La OMC no es una organización para la creación de estándares.
- El preámbulo del GATS explícitamente reconoce el derecho de los Miembros de regular a fin de obtener legítimos objetivos de política nacional.
- Uno de los objetivos del GATS es asegurar que las regulaciones no creen innecesarias barreras al comercio.

Regulación Doméstica

Art. Clave: VI

- VI.1 Medidas de aplicación general. Aplicables en forma razonable; objetiva e imparcial
- VI.2 Procedimientos para reverter decisiones administrativas
- VI.3 Decisiones s/ aplicación en período de tiempo razonable
- VI.4 Calificaciones (requisitos y procedimientos)
Estándares técnicos y licencias (requisitos)
No constituyan Barreras Innecesarias al Comercio
El Consejo de Servicios elaborará disciplinas...
- VI.5 Aplicación provisional de las disciplinas en forma consistente con VI.4
- VI.6 Procedimiento p/verificar la competencia profesional

Etapas alcanzadas hasta el momento...

- a) Decisión Ministerial sobre Servicios Profesionales
- b) Resultados del Grupo de Trabajo sobre Servicios Profesionales
- c) Grupo de Trabajo sobre Reglamentación Doméstica

a) Decisión Ministerial sobre los Servicios Profesionales

- Abril 1995
- Estableció el Grupo de Trabajo sobre los Servicios Profesionales (WPPS).
- Requirió la inmediata implementación del Artículo VI:4 del GATS.
- Le dió prioridad al Sector de los Servicios Contables.

b) Alcance y relación de los trabajos en servicios profesionales

En los distintos ámbitos de negociación, en general, los temas de discusión giran en torno a:

- Disciplinas/texto sobre servicios profesionales.
- Disciplinas/texto sobre movilidad de personas físicas.
- Reconocimiento de títulos de aptitud.
- Negociaciones de acceso a mercados.

Reconocimiento de títulos

- Origen: Art. VII GATS
- Se discute el reconocimiento de la educación o la experiencia obtenidas, los requisitos cubiertos o las licencias o certificaciones otorgadas en un país en particular.
- Se discute las formas de otorgar dicho reconocimiento:
 - mediante armonización de normas
 - Acuerdo o arreglo con el país en cuestión
 - Reconocimiento de manera autónoma.
- Disposiciones sobre trato no discriminatorio al otorgar el reconocimiento.
- Procedimientos adecuados para verificar la competencia de los profesionales.

Acuerdos de Reconocimiento Mutuo (ARM)

- 28 de Mayo de 1997: El Consejo del Comercio de Servicios de la OMC adoptó las “*Directrices para los Acuerdos o Convenios de Reconocimiento Mutuo en el Sector Contable*”
- Además de recordar la necesidad de notificación de estos ARM (Art. VII), este documento brinda algunas recomendaciones respecto a la forma y contenido de estos Acuerdos para el sector contable. *Son de aplicación voluntaria.*

Disciplinas en la Regulación Doméstica para el sector Contable (Dic. 1998)

No se refiere a medidas susceptibles de ser listadas de acuerdo a los Artículos XVI Y XVII del GATS.

Test de Necesidad

Se deberá asegurar que esas medidas no sean más restrictivas que lo necesario para la obtención de objetivos legítimos. Los cuales son, entre otros, la protección de los consumidores, la calidad del servicio, la calificación profesionales y la integridad de la profesión.

Disciplinas Contables – (Cont.)

Transparencia

- Proveer información a las autoridades competentes
- Proveer información de las actividades reguladas, prescripciones y procedimientos en materia de licencias, prescripciones y procedimientos en materia de títulos de aptitud, y normas técnicas.
- Informar la racionalidad de las medidas en relación a los objetivos legítimos (bajo pedido)
- Compromiso de ofrecer la oportunidad de realizar comentarios previos a la adopción de nuevas medidas.

Disciplinas Contables– (Cont.)

Requisitos de Licencia

- considerar alternativas menos restrictivas al comercio que los requisitos de residencia
- tarifas deben reflejar los costos administrativos

Procedimientos para la obtención de Licencias

- las autoridades no deberán solicitar mas documentación que la estrictamente necesaria
- las autoridades deberán dar acuse recibo de la solicitud

Disciplinas Contables – (Cont.)

Prescripciones en Materia de Títulos de Aptitud :

- Deberá tenerse en cuenta los títulos adquiridos en el territorio de otro Miembro.

Procedimientos en Materia de Títulos de Aptitud:

- verificación de las calificaciones de los solicitantes en un tiempo prudencial

Estándares Técnicos:

- deberán perseguir objetivos legítimos

c) Grupo de Trabajo sobre Regulación Doméstica

- Establecido el 26 Abril de 1999.
- Reemplazó al Grupo de Trabajo sobre Servicios Profesionales.
- Tiene por objetivo el desarrollo de disciplinas aplicables a nivel general a todos los sectores de servicios.

Regulación Doméstica - Temas de discusión

Necesidad de la medida— obligación de no crear innecesarias barreras al comercio y al mismo tiempo tener derecho a regular, objetivo legítimo”

Transparencia --informes

-- nuevos requisitos

-- informar s/autoridad regulatoria

--informar sobre razón de la medida

Equivalencia -- consideración de la educación, experiencia profesional, etc.
obtenida en el exterior

Estandares Internacionales

-- su papel como meta de los trabajos?

LPM

Los desafíos de suscribir Acuerdos sobre Servicios en el marco de negociaciones comerciales

- Consistencia jurídica y económica
- Diferente Tamaño y Nivel de Desarrollo
- Creación de preferencias tangibles
- Asimetrías de los Regímenes Regulatorios
- Conocimiento parcial de marcos regulatorios y de estadísticas de comercio
- Preservar derecho a regular

Muchas gracias

LPM